

Instrumentos y criterios de evaluación y recuperación (1º Bachillerato)

ÍNDICE DE CONTENIDOS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS PARA CADA ASIGNATURA	3
Matemáticas.....	3
Lengua Castellana y Literatura.....	3
Biología y Geología.....	3
Ciencias de la Computación.....	4
Física y Química.....	4
Tecnología e Ingeniería	4
Dibujo Técnico.....	5
Economía (En esta asignatura se utiliza el método de evaluación continua y acumulativa).....	5
Historia del Mundo Contemporáneo.....	5
Filosofía	5
Inglés (En esta asignatura se utiliza el método de evaluación continua)	5
Francés (En esta asignatura se utiliza el método de evaluación continua).....	6
Educación Física.....	6
Religión	6
Educación Emocional	6
CRITERIOS GENERALES PARA APROBAR Y RECUPERAR LAS ASIGNATURAS.....	6
¿Cómo conseguir superar las asignaturas en cada evaluación?.....	6
CRITERIOS ORTOGRÁFICOS COLEGIO VALLMONT.....	10
CRITERIOS PENALIZACIÓN ORTOGRÁFICA Y EXPRESIVA	11
RECUPERACIÓN DE LA PENALIZACIÓN POR ERRORES ORTOGRÁFICOS	11
PENALIZACIONES POR COPIAR Y PROCEDIMIENTOS DESLEALES	11

CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS PARA CADA ASIGNATURA

Matemáticas

SABER: 20% (CONTENIDOS)	SABER HACER: 80% (HABILIDADES Y DESTREZAS)
<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas evaluables con apuntes 	<ul style="list-style-type: none"> • Exámenes parciales • Examen global del Trimestre.

Lengua Castellana y Literatura

SABER: 30% (CONTENIDOS)	SABER HACER: 70% (HABILIDADES Y DESTREZAS)
Pruebas y ejercicios teóricos: <ul style="list-style-type: none"> • La lengua y sus hablantes. • Comunicación (contexto, géneros discursivos, procesos y usos). • Literatura y lectura. • Reflexión sobre la lengua. 	Ejercicios varios 50% <ul style="list-style-type: none"> • La lengua y sus hablantes y reflexión sobre la lengua (Gramática): sintaxis, semántica, morfología... • Comunicación: comentario de texto, comunicación oral individual y equipo, expresión escrita... • Literatura: mapas conceptuales, vídeos, entrevistas, lecturas, productos finales... • Lectura. • Cuaderno de clase. Global 50% <ul style="list-style-type: none"> • La lengua y sus hablantes y reflexión sobre la lengua (Gramática): sintaxis, semántica, morfología... • Comunicación: comentario de texto, argumentación, expresión escrita, comunicación oral individual y equipo... • Literatura: temas. • Lectura: trabajos, reseñas...

Biología y Geología

SABER: 80% (CONTENIDOS)		SABER HACER: 20% (HABILIDADES Y DESTREZAS)
EXAMEN GLOBAL DEL TRIMESTRE: 50%	Examen Parcial: 30%	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo de Investigación (Laboratorio)(15%) • Trabajos bibliográficos y de

		investigación (5%)
--	--	--------------------

Ciencias de la Computación

SABER HACER: 90% (HABILIDADES Y DESTREZAS)	SABER: 10% (CONTENIDOS)
<ul style="list-style-type: none"> Prácticas en el ordenador. Proyectos y trabajos colaborativos. 	<ul style="list-style-type: none"> Cuestionarios

Física y Química

La asignatura consta de dos bloques diferenciados:

- Bloque de Química (de septiembre a febrero).
- Bloque de Física (de febrero a junio).

Cada bloque se evalúa independiente del otro, de manera que, para aprobar la asignatura, se tendrá que aprobar cada uno de los bloques.

La evaluación de cada bloque completo se realiza de la siguiente manera:

BLOQUE DE QUÍMICA		
SABER: 80% (CONTENIDOS)		SABER HACER: 20% (HABILIDADES Y DESTREZAS)
EXAMEN GLOBAL DEL TRIMESTRE: 50%	OTRAS PRUEBAS: 30% <ul style="list-style-type: none"> Pruebas parciales incluyendo cuestiones de formulación Pruebas para evaluar el estudio diario. 	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo de Investigación (Laboratorio) (15%) Tareas de clase (5%)
BLOQUE DE FÍSICA		
SABER: 80% (CONTENIDOS)		SABER HACER: 20% (HABILIDADES Y DESTREZAS)
EXAMEN GLOBAL DEL TRIMESTRE: 50%	OTRAS PRUEBAS: 30% <ul style="list-style-type: none"> Pruebas parciales Pruebas para evaluar el estudio diario. 	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo de Investigación (Laboratorio) (15%) Tareas de clase (5%)

Tecnología e Ingeniería

SABER: 80% (CONTENIDOS)		SABER HACER: 20% (HABILIDADES Y DESTREZAS)
EXAMEN GLOBAL DEL TRIMESTRE: 50%	Examen Parcial: 30%	<ul style="list-style-type: none"> Cuaderno Tareas de clase Ejercicios Prácticas en el taller

Dibujo Técnico

SABER: 70% (CONTENIDOS)		SABER HACER: 30% (HABILIDADES Y DESTREZAS)
EXAMEN GLOBAL DEL TRIMESTRE: 50%	PRUEBAS DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DIARIO Y/O PARCIALES: 20%	Trabajos realizados en clase y en casa Cuaderno

Economía

SABER: 90% (CONTENIDOS)		SABER HACER: 10% (HABILIDADES Y DESTREZAS)
EXAMEN GLOBAL DEL TRIMESTRE: 60%	OTRAS PRUEBAS: 40%	<ul style="list-style-type: none"> Ejercicios de apoyo a los contenidos vistos en clase Salidas que tengan que ver con la asignatura serán objeto de trabajos evaluables Participación activa en clase Exposiciones orales con recursos digitales

Historia del Mundo Contemporáneo

SABER: 85% (CONTENIDOS)		SABER HACER: 15% (HABILIDADES Y DESTREZAS)
EXAMEN GLOBAL DEL TRIMESTRE: 60%	OTRAS PRUEBAS: 25%	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo sobre comentarios de texto. Realización de tres prácticas: una sobre vocabulario y otras dos exposiciones breves en parejas o en grupos sobre un tema relacionado con los contenidos de la asignatura.

Filosofía

SABER: 80% (CONTENIDOS)		SABER HACER: 20% (HABILIDADES Y DESTREZAS)
EXAMEN GLOBAL DEL TRIMESTRE: 60%	OTRAS PRUEBAS: 30%	<ul style="list-style-type: none"> Redacciones sobre temas de debate. Comentarios de texto en clase y en casa. Participación activa en clase. Exposiciones orales con recursos digitales.

Inglés (En esta asignatura se utiliza el método de [evaluación continua](#))

SABER: 70% (CONTENIDOS)		SABER HACER: 30% (HABILIDADES Y DESTREZAS)
EXAMEN GLOBAL DEL TRIMESTRE: 40%	OTRAS PRUEBAS: 30% <ul style="list-style-type: none"> Parcial. Pruebas para evaluar el estudio diario. 	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo en clase y casa. Proyectos y trabajos colaborativos. Elaboración de redacciones Presentaciones, exposiciones durante la sesión de speaking.

Francés (En esta asignatura se utiliza el método de evaluación continua)

SABER: 70% (CONTENIDOS)		SABER HACER: 30% (HABILIDADES Y DESTREZAS)
EXAMEN GLOBAL DEL TRIMESTRE: 40%	OTRAS PRUEBAS: 30%	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo en clase y casa. • Proyectos y trabajos colaborativos. • Jeux de role (interpretar un papel). • Exercices d'écoute, compréhension d'un texte, rédactions. • Exposés (exposiciones sobre un tema relacionado con Francia).

Educación Física

SABER (10%): CONTENIDOS	SABER HACER (90%): HABILIDADES Y DESTREZAS
Cuestionarios: suponen toda la nota teórica en la evaluación trimestral.	Trabajos y proyectos (según necesidades de los contenidos): sobre la teoría o la práctica que buscan mejorar las distintas competencias. Clases prácticas: actitud, participación, ejecución durante el proceso (Evaluación sumativa y formativa). Exámenes prácticos si proceden (Evaluación final).

Religión

SABER HACER: 100% (HABILIDADES Y DESTREZAS)
<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo y participación activa en clase • Cuaderno-portfolio de las actividades realizadas • Proyectos y actividades individuales o cooperativos (presentaciones, audiovisuales, teatro, juegos, debates, exposiciones orales, comentarios de texto...)

Educación Emocional

SABER HACER: 100% (HABILIDADES Y DESTREZAS)
<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo y participación activa en clase. • Videos y actividades. • Proyectos y trabajos colaborativos. • Exposición (utilización de recursos digitales, claridad). Participación en las diferentes mesas de debate, concursos y semana solidaria.

CRITERIOS GENERALES PARA APROBAR Y RECUPERAR LAS ASIGNATURAS

¿Cómo conseguir superar las asignaturas en cada evaluación?

1. **Para aprobar** cada una de las asignaturas, el alumno deberá obtener una calificación de 5 puntos sobre 10.

Para hacer media entre cada uno de los bloques evaluados (saber y saber hacer), el alumno deberá tener al menos una puntuación final de 4 sobre 10 en cada uno de ellos.

En todas las asignaturas, para aplicar las ponderaciones establecidas para el bloque de “saber”, en el examen global, el alumno debe obtener al menos una calificación de 4 sobre 10. En caso contrario, no se hará media de este bloque y se considerará suspenso.

En todas las asignaturas, para aplicar las ponderaciones establecidas para el bloque de “saber hacer”, el alumno debe obtener al menos una media final de 4 sobre 10 en cada una de las evaluaciones. En caso contrario, no se hará media de este bloque y se considerará suspenso.

A continuación, se ofrecen varios ejemplos para una mejor comprensión:

Ejemplo 1: si un alumno obtiene un alumno en la asignatura de lengua obtiene las siguientes calificaciones:

- Saber: 3
- Saber hacer: 8

Aplicando las ponderaciones establecidas para cada bloque de esa asignatura, la calificación sería de $3 \times 30\% + 8 \times 70\% = 0,9 + 5,6 = 6,5$. Pero al no haber llegado al 4 en el bloque de “Saber”, el alumno tendrá que recuperar ese bloque y por tanto la calificación de la asignatura será de 4.

Ejemplo 2: si un alumno obtiene un alumno en la asignatura de lengua obtiene las siguientes calificaciones:

- Saber: 4
- Saber hacer: 8

Aplicando las ponderaciones establecidas para cada bloque de esa asignatura, la calificación sería de $4 \times 30\% + 8 \times 70\% = 1,2 + 5,6 = 6,8$. En este caso, se cumplen los requisitos para aprobar la evaluación, por lo que el alumno obtendrá una calificación de 6,8 en esa evaluación.

Algunas asignaturas tienen criterios particulares en este sentido:

- **Lengua:** La asignatura se dividirá para su evaluación en tres bloques de contenido, Comunicación, Gramática y Literatura (con un apartado de lecturas obligatorias). Si algún alumno obtiene una calificación inferior a un 35% en alguno de los bloques, no lo superará y deberá recuperarlo durante la siguiente evaluación, salvo en la literatura donde deberá hacer una prueba específica. La evaluación aparecerá reflejada como suspensa en el boletín figurando una observación que indicará el o los bloques suspensos.
- **Física y Química:** La evaluación de cada bloque no finaliza hasta:
 - Bloque de Química (de septiembre a febrero).
 - Bloque de Física (de febrero a junio).

Para aprobar la asignatura hay que aprobar cada uno de los bloques completos. La nota que aparece en los boletines de 1ª y 2ª evaluación son orientativas acerca de la progresión del alumno en cada bloque.

- **Dibujo Técnico:** Teniendo en cuenta que la calificación de la evaluación depende de dos bloques diferenciados, pruebas objetivas de contenidos y

trabajos, es requisito mínimo alcanzar una calificación de al menos 4 en cada uno de ellos para que se realice media entre los dos.

2. **Para recuperar** las evaluaciones suspensas del curso, distinguimos entre:

- Inglés y Lengua castellana y Literatura:

Cada evaluación suspensa se recupera aprobando la siguiente. Si un alumno no logra aprobar la 1ª ni 2ª evaluación, ambas se recuperan aprobando la 3ª. Si se suspende la 3ª evaluación, para recuperar, el alumno tendrá que presentarse a la recuperación de esta 3ª evaluación.

De no aprobarlo, deberá presentarse, con toda la materia, a la convocatoria ordinaria de junio y obtener un mínimo de cinco sobre diez.

Si el alumno aprueba la materia en la 3ª evaluación, aparecerán como recuperadas las evaluaciones anteriores con un cinco en el boletín. Si el aprobado lo obtiene en la convocatoria ordinaria, se reflejará el cinco únicamente en la nota final, dejando las evaluaciones suspensas con la nota obtenida en la casilla de recuperación.

Para determinar la nota final de la asignatura, se sigue el siguiente criterio: si se suspende la 1ª evaluación y se aprueba la 2ª, la nota de la 1ª pasa a ser un 5, siempre y cuando el alumno haya entregado las tareas correspondientes al bloque suspenso (Saber/Saber Hacer). Siguiendo el mismo criterio en el resto de las evaluaciones.

Para el caso concreto de la asignatura de Lengua: El o los bloques suspensos de Comunicación y Gramática se recuperarán aprobándolos en la siguiente evaluación. (Para poder recuperar es obligatoria la entrega de trabajos pendientes del Saber Hacer). Si se suspendieran en la tercera, el alumno deberá, para recuperar, presentarse al examen final de junio. En el caso del bloque de Literatura, al no ser contenidos acumulativos, el alumno deberá examinarse mediante una prueba de recuperación.

- El resto de las materias:

Hay que recuperar la parte en la que no ha alcanzado el 4:

- Si se trata de la parte de contenidos (“Saber”), se hará un examen de recuperación cuya puntuación mínima deberá ser de 5 puntos sobre 10. Esa nota se pondera con la nota obtenida del Saber hacer en la evaluación, lo que dará lugar a una nota definitiva del trimestre.

Ejemplo 1: siguiendo con el ejemplo 1 anterior, el alumno, para recuperar la asignatura, deberá realizar el examen de recuperación. Supongamos que en ese examen obtiene una calificación de 6 puntos sobre 10. El alumno recupera la asignatura y el cómputo de nota para el trimestre se obtiene:

$$6 \times 80\% + 8 \times 20\% = 4,8 + 1,6 = 6,4.$$

- Si se trata de la parte de Habilidades y Destrezas (“Saber Hacer”), el alumno tendrá que repetir los saber hacer no entregados y suspensos. Para el cálculo de la nota del trimestre, una vez

recuperada cada parte suspensa, se establece el mismo criterio que en el caso anterior.

Para el caso concreto de la asignatura de Dibujo Técnico: La recuperación se realizará en función de la causa que le dé origen:

- **Bloque de contenidos suspenso:** el alumno realizará un examen de recuperación cuya calificación sustituirá a la nota obtenida anteriormente en este bloque.
- **Bloque de trabajos suspenso:** el alumno realizará los trabajos de recuperación que el profesor le asigne cuya calificación sustituirá a la nota obtenida anteriormente en este bloque.

En caso de que el alumno tenga suspensos los dos bloques tendrá que recuperar ambos.

En cualquier caso, el alumno debe alcanzar una calificación igual o mayor a **5** para recuperar una evaluación suspensa.

3. Convocatoria ordinaria de junio:

Para aprobar esta convocatoria, el alumno deberá entregar los trabajos pendientes (Saber hacer) y/o examinarse de las evaluaciones suspensas o Bloques en la materia de Física y Química (Saber y/o Saber hacer).

Si un alumno no se presentase al examen de esta convocatoria, la asignatura estará suspensa y deberá presentarse a la convocatoria extraordinaria con la materia completa.

- **Si el resultado es igual o superior a 5**, no tendrá que presentarse a la convocatoria extraordinaria, quedando la asignatura aprobada.
- **Si el resultado es inferior a 5**, tendrá que examinarse de toda la materia en la convocatoria extraordinaria.

4. Subida de nota:

Esta subida de nota se aplica a la nota final del alumno sin redondeo.

Se llevará a cabo mediante un trabajo realizado durante la 4ª evaluación (periodo que transcurre entre la 3ª evaluación y la convocatoria ordinaria) con el que podrán alcanzar hasta un máximo de medio punto. Únicamente una vez entregado este trabajo, el alumno tendrá derecho a presentarse a un examen con los contenidos establecidos por el profesor, con el que podrá obtener, además, otro medio punto como máximo en la nota final. Este medio punto del examen se conseguirá siempre y cuando, en el mismo, se obtenga una nota que, de su redondeo, resulte el siguiente número entero en la calificación final.

Ejemplo: Si un alumno ha conseguido en la calificación, después de la 4ª Evaluación, una nota total de 7,2, solo se subirá este medio punto si alcanza el 7,5. De esta forma, su calificación final será 8.

El alumno deberá hablar con el profesor de la materia a la que se quiera presentar al examen de subida de nota para comentar las particularidades del caso en concreto.

En el caso concreto de las materias con un 90% o 100% de Saber Hacer, esta subida de nota se realizará exclusivamente con la entrega de un trabajo, pudiendo alcanzar el alumno un máximo de un punto.

5. Convocatoria extraordinaria:

Para aprobar esta convocatoria, el alumno deberá examinarse de la materia completa, teniendo que alcanzar un mínimo de 5 sobre 10. A la calificación del examen global se le penalizará con un 25% de reducción, siempre y cuando no implique el suspenso de la convocatoria.

En caso de suspenderlo, la materia quedará pendiente para el próximo curso.

6. Nota final del curso:

Será la media aritmética de las tres evaluaciones (o de las evaluadas en el curso), salvo en Inglés y Lengua castellana y Literatura, que, para el cálculo de la nota final del curso, cada evaluación se pondera de la siguiente manera:

- 1ª evaluación: 20% de la nota final.
- 2ª evaluación: 30% de la nota final.
- 3ª evaluación: 50% de la nota final.
- Si un alumno se incorpora en la segunda evaluación, se ponderará con un 40% la segunda y un 60% la tercera.

La nota final de los alumnos que se hayan presentado a la convocatoria ordinaria será la obtenida en dicha convocatoria, y de un 5 de haber aprobado en la convocatoria extraordinaria.

CRITERIOS ORTOGRÁFICOS COLEGIO VALLMONT

El alumno del colegio Vallmont debe ser el protagonista de su propio aprendizaje.

Todos estamos de acuerdo con la afirmación anterior. Cada uno de nosotros queremos formar alumnos que sean activos y protagonistas, que hagan y que aprendan, que crezcan siendo capaces de escuchar de una manera activa, expresándose con criterio y rigor y, por tanto, desarrollando una capacidad crítica que les ayude en el día a día de su futuro más inmediato.

Debemos despertar, o al menos intentarlo, la voluntad de nuestros alumnos. Pretender, sin verlo como una utopía, que presten atención y pongan intención en lo que hacen. Desde lo más sencillo hasta lo más complicado. Pues solo así podrán ser protagonistas de su aprendizaje.

Y en ese camino, la ortografía nos ayuda a fomentarlo. Por ello, unificamos criterios y establecemos unos únicos como centro, que serán aplicados en todas las materias, tanto de Secundaria y Bachillerato, como de Primaria, con sus correspondientes particularidades por etapa.

En dichos criterios se establece una penalización que SIEMPRE podrá ser recuperada por el alumno de diferentes formas que más adelante se detallan. No debemos olvidar que lo que pretendemos con esto es que el alumno intente siempre hacer las cosas de la mejor manera.

CRITERIOS PENALIZACIÓN ORTOGRÁFICA Y EXPRESIVA

ETAPA	TIPO DE FALTA	PENALIZACIÓN	DETRACCIÓN MÁXIMA
ESO y Bachillerato	Faltas leves: tildes, puntuación, separación de palabras al final de renglón, uso incorrecto de abreviaturas, etc.	- 0,1 puntos	- 2 puntos
	Faltas graves: errores relacionados con la ortografía de B/V, G/J, X/S, C/Z, uso de la H, mayúsculas, etc.	- 0,2 puntos	

* En Lengua castellana y Literatura no será recuperable esta penalización puesto que son contenidos de la propia materia, salvo que implique un suspenso en la nota.

RECUPERACIÓN DE LA PENALIZACIÓN POR ERRORES ORTOGRÁFICOS

La corrección y, por tanto, la recuperación de su nota, se llevará a cabo mediante ejercicios que requieran de esa atención e intención por parte del alumno.

Repetición del ejercicio escrito con su correspondiente corrección.

Por ejemplo, un alumno obtiene un ocho en un ejercicio escrito que, por faltas, se reduce a un siete. El profesor le dará la oportunidad de entregar esa misma tarea corregida días más tarde si quiere mantener su nota inicial. De esta manera intentamos que el alumno dedique un tiempo a este ejercicio, prestando atención a lo que tiene que hacer. Pues el problema, en la mayoría de las ocasiones, no es por desconocimiento de las reglas ortográficas, sino por la dejadez y el descuido reiterado.

PENALIZACIONES POR COPIAR Y PROCEDIMIENTOS DESLEALES

Cualquier examen, control o tarea se considerará no aprobada y se calificará con 1 (uno) punto en los siguientes supuestos, dando lugar al suspenso en la evaluación:

- En las pruebas de evaluación (exámenes, controles, pruebas escritas, etc.), si existe constancia de que el alumno ha copiado, ha permitido que otros copiaran de su trabajo, ha apuntado las respuestas a un compañero o ha

participado en cualquier actividad o estrategia orientada a mejorar los resultados académicos (suyos o de otros) mediante procedimientos desleales.

- En cualquier tipo de trabajo académico, si existe constancia de copia o plagio (de un compañero, de trabajos realizados por alumnos de cursos anteriores o de otros centros, de materiales procedentes de libros o internet, etc.) o se cometa cualquier procedimiento desleal.

Asimismo, el profesor podrá rechazar un examen o ejercicio escrito si su presentación o caligrafía lo hacen ilegible.



Colegio Bilingüe Vallmont

Calle Mallorca, 2
Villanueva del Pardillo (28229) Madrid
Teléfono: 91 810 29 00
Email: centro@colegiovallmont.es

www.colegiovallmont.es



Unión Europea

Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, CULTURA
Y DEPORTE



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
JUVENTUD Y DEPORTE
Comunidad de Madrid